

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

Con fundamento en los artículos 1, 55, 59 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022

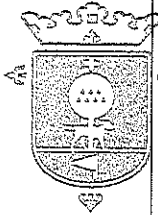
FECHA DE PUBLICACIÓN: 06/06/2022

TIPO DE LICITACIÓN: ELECTRONICA

I.- CONVOCANTE:
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".
REQUIRENTE: MANTENIMIENTO VEHICULAR
EJERCICIO FISCAL A QUE CORRESPONDE EL CONTRATO: 2022
ENTREGAS: O.P.D "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".
ORIGEN DE LOS RECURSOS: MUNICIPAL.
PARTIDA PRESUPUESTAL: 355

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE: JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022.



Gobierno de
Zapopan

ARTICULO/ SERVICIO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45137
Tels: 3618 2200, ext. 3915 y 3916

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Aguilas
Tels: 3651 9471 y 3134 4600

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 104
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA MARIÁ EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 5

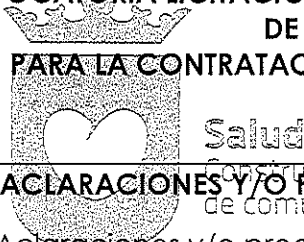
La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área requirenente se detallan en el Anexo 5 y el formato de presentación de propuestas técnica se encuentra en el Anexo 6 de las presentes Bases.

III.- CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

Fecha, lugar y hora de visita de campo:	Acto de Junta de Aclaraciones:	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas:	Publicación del fallo:
NO APLICA	10/06/2022 1:00 PM	16/06/2022 10:00 AM	DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS (SE REALIZARÁ POR CORREO):

Junta de Aclaraciones y/o preguntas vía electrónica el día 10 de junio del 2022 a la 1 PM.

Los interesados, deberán formular y enviar sus cuestionamientos conforme al **Anexo 1** de estas bases **a más tardar el día 09 de junio del 2022 a las 09 horas**, en formato Word, Arial 12 y formato PDF para proteger su firma al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo:

volanda.hernandez@zapopan.gob.mx

En el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO LSC-029/2022 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA

Solo se permitirá el envío de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos, aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deberán ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante y el área requirente en lo que corresponda.

Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal https://www.ssmz.gob.mx/t5p_lpcb.html, según el calendario establecido de las presentes bases.

NOTA:

Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

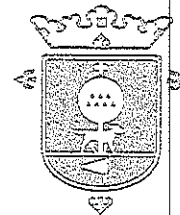
Las propuestas se recibirán vía correo electrónico a: compras3@ssmz.gob.mx, a más tardar a las 10:00 horas del día 16 de Junio del 2022.

Participación Electrónica: Los interesados en la presente licitación que se encuentren o no inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, podrán participar si así lo deciden de manera electrónica.

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

NO SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3608 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45030, Col. Las Aguilas
Tels: 3631 9471 y 3134 4300.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 730
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1528

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8321 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y calle
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 58 fracción VIII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

De presentarse en la primer ronda solo una propuesta de la presente licitación será declarada desierta, devolviendo al único licitante el sobre correspondiente sin haber sido aperturado, en caso de no estar presente el licitante, el sobre permanecerá cerrado y quedará como parte integral del expediente en resguardo de la convocante, ambos hechos serán plasmados de acuerdo a como se hubieren presentado en el acta correspondiente.

Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- Se realizará la apertura de las propuestas.
- 2.- Se verificará la presentación de los documentos solicitados por la convocante misma que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los anexos y documentos solicitados:

1. Acreditación Legal (**Anexo 2**).
2. Carta de Proposición (**Anexo 3**).
3. Formato para la declaración escrita (**Anexo 4**).
4. Descripción detallada (**Anexo 5**).
5. Documento de cumplimiento de obligaciones fiscales, Art 32-D con opinión Positiva emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuesta.
6. Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)
7. Estar al corriente de las obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, en opinión positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corroboré no tenerlos).
8. Constancia de Situación Fiscal con un máximo de tres meses de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuestas para verificar que el giro comercial preponderante guarde relación con el objeto de la licitación, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.
9. Seguro de responsabilidad civil, El participante deberá de contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente y pagada, cuya suma acumulada sea igual o superior a los \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) Dicho requisito deberá de ser acreditado con copia de la póliza y pago correspondiente.

10. Propuesta Técnica (**Anexo 6**).

11. Propuesta Económica (**Anexo 7**).



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500,
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45137
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45260. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



12. Carta Retención al Millar (Anexo 8). No presentarlo debidamente respondido mencionando **Sí Autoriza o No Autoriza** será motivo de descalificación. Así como también será motivo de descalificación el que este monto repercuta o se vea reflejado en la propuesta económica.

13. Garantía (Anexo 9).

3.- Los formatos deberán ser llenados a computadora o impresos, y llenados a máquina (no a mano) y debidamente firmados, así mismo deberá de enviar en formato Excel la propuesta técnica y la propuesta económica al correo: **compras3@ssmz.gob.mx**

4.- Todos los formatos deberán de ser firmados por el representante legal del licitante, a excepción de los emitidos por un ente oficial que podrán presentarse sin la firma del representante legal.

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, **salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, como, de manera enunciativa mas no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos.**

FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES:

1.- Idioma: Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.

2.- Las propuestas técnicas deberán incluir preferentemente un INDICE que haga referencia al contenido y al número de hojas, mismas que se sugiere sean FOLIADAS para el más rápido manejo y seguridad misma de su propuesta; no presentarlo no será motivo de desechamiento de la propuesta.

3.- Los documentos solicitados deberán ser dirigidos al **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**

4.- Los licitantes participantes, deberán enviar vía correo electrónico sus propuestas (propuesta técnica y propuesta económica respectivamente) y firmados por el representante legal incluyendo el número de la licitación en la que se participa.

5.- Todas las hojas que contengan la propuesta deberán ser firmadas por el Representante Legal Facultado con poder.

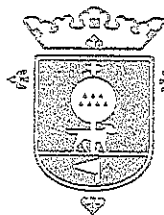
ACREDITACIÓN LEGAL:

Los interesados en participar deberán presentar el **Anexo 2** "anexo acreditación legal" y los requisitos de acreditación legal siguientes:

Aquellos LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL O.P.D. "SSMZ":

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores deberán de presentar copia de la identificación oficial del Representante Legal, en caso de que este hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación:



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0335
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45137
Tels: 3616 2200, ext. 3909 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Aguilas
Tels: 3631 9471 y 3134 4500

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45001
Tels: 3625 1328

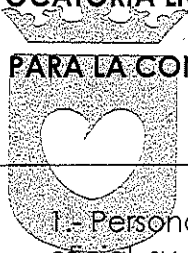
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 815.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

- 1.- Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial, su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;
- 2.- Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio y Licencia Municipal;

Una vez recibidas las propuestas presentadas será emitida el acta de presentación y apertura de proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPUESTAS: SIN RESTRICCIONES

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de persona. A la proposición correspondiente deberá adjuntarse un documento que cumpla con lo siguiente:

Deberá estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales;

Deberán plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de que posteriormente se refieran en el contrato que pueda llegar a celebrarse.

Deberá plasmarse expresamente que la totalidad de los asociados se constituyen en obligados solidarios entre sí, para el caso de incumplimientos en que pudieran incurrir durante la ejecución del contrato; y

Deberá indicarse claramente a cargo de qué participante correrá la obligación de presentar la garantía que se requiera, en caso de que no sea posible que se otorgue de manera conjunta.

Así mismo, en la proposición conjunta deberá señalarse un representante común para efectos de las notificaciones que en su caso, haya necesidad de efectuar, las cuales se entenderán hechas a la totalidad de los asociados cuando le sean practicadas al representante común.

PROPUESTA ECONÓMICA:

(Anexar la información conforme al **Anexo 7** dentro del sobre de la propuesta económica, según la forma de participación elegida por el licitante):

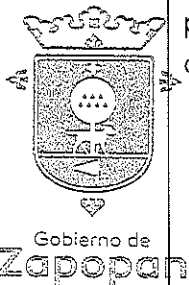
Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.

Acompañar en una USB copia de la propuesta económica presentada en formato Excel donde se contengan las partidas cotizadas sin omitir ninguna partida

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo de la "CONVOCANTE" la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el **costo ofertado y los beneficios** que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4785

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA DE
Carretera a Colotlán No. 515,
Av. Juan Gil Preciado y calle
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:

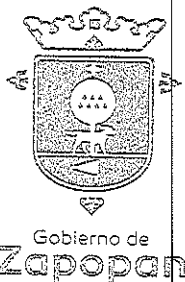
- a. Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- b. Cumplimiento de los documentos, anexos, requisitos y las características indispensables.
- c. Valores agregados en igualdad de circunstancias.
- d. El servicio, calidad y precio de los productos o servicios ofertados.
- e. Precio ofertado.
- f. La "CONVOCANTE" se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) "LICITANTE(S)" que ofrece(n) el mayor beneficio.
- g. En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- h. Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia establecidos en el artículo 49 se obtuviera un empate entre dos o más licitantes en una misma o más partidas, se deberá adjudicar el contrato en primer término a las microempresas, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

Se hace del conocimiento de los participantes que los valores agregados por cada licitante serán considerados al momento de la evaluación por el área requirente.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

1. Cuando no se presenten un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declarará desierta la licitación.
2. Será motivo de desechamiento de una propuesta cuando carezca de la documentación que se solicita en la propuesta técnica y económica.
3. Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en las bases.
4. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en las bases; y para el caso de que determinadas partidas de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, ésta se desechará de forma parcial únicamente por lo que ve a las partidas en que se incumple. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Sahitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud

Construcción de comunidad

motivan la determinación que se tome.

5. Cuando no se presenten propuestas solventes se declarará desierta la licitación.
6. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
7. Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
8. Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determine por autoridad competente.
9. Cuando se compruebe que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los bienes o servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.

FALLO:

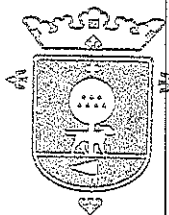
La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx> y en el tablero ubicado en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

GARANTÍA:

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de un tiempo determinado que no podrá ser menor a un año o más dependiendo lo estipulado en el contrato, misma que deberá de ser entregada previo a la firma del contrato.

Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (Diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase **2,480 dos mil cuatrocientos ochenta Unidades de Medida y Actualización (UMA)** equivalente a **\$238,625.60 (Doscientos Treinta y Ocho mil Seiscientos Veinticinco Pesos 60/100 pesos)** o bien, cuando aun tratándose de montos inferiores, así se determine en las bases, deberán garantizar la seriedad de las propuestas a través de las figuras previstas en el artículo 63 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a través de la presentación de una **Garantía** que deberá contener el texto del **Anexo 9** de las presentes Bases.

Para el caso de anticipos si es que aplican, los licitantes adjudicados deberán constituir una garantía mediante póliza de garantía, para otorgar el anticipo de la orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 100% (cien por ciento) del monto del anticipo esto, de acuerdo al artículo 66 Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tels: 3631 9471 y 3134 4820

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

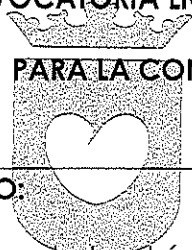
CRUZ VERDE SANTA LUCCIA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 518
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

CONTRATO:

La convocante tendrá 10 días hábiles para elaborar el contrato posterior a la emisión del fallo.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen de del diez por ciento, esto de conformidad con el Artículo 77 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor deberá otorgar crédito de 30 días al Organismo.

El organismo solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

La factura se emitirá con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100

RFC: SSM010830U83

Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes:

Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.

Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.

Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

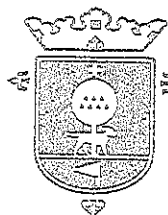
En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de 5 días hábiles.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

SANCIONES:

Los Proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como en las correspondientes bases, serán sancionados por el Órgano Interno de Control del O.P.D "SSMZ". De manera enunciativa más no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, inhabilitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del O.P.D "SSMZ".

Se considerará como falta grave por parte del proveedor, y en su caso, del organismo, la falsificación de documentos.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3619 2200, ext. 3909 y 3908

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tels: 3631 9471 y 3134 4300

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

CRUZ VERDE SANTA LUCA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorros
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515
Av. Juan III Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud

PENAS CONVENCIONALES construcción de comunidad

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien y/o servicio con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá al Proveedor el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido), calculado sobre el promedio de estudios diarios, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, cuando el Proveedor, por causa imputable a este, caiga en los siguientes supuestos:

La reparación de los vehículos se realice una vez transcurrido el plazo establecido.

Por ningún concepto la aplicación de penas convencionales podrá exceder el importe de la garantía de cumplimiento del contrato.

RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes:

Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.

Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.

Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.

Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.

En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.

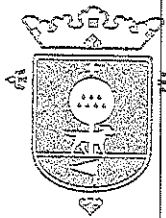
Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.

RECURSO DE INCONFORMIDAD

Se podrá presentar el recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias en las oficinas del Organismo Interno de Control, calle Ramón Corona número 500, piso 2 Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por un "PROVEEDOR" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.



Gobierno de Jalisco

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45100
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carratera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8233
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carrtera a Colotlán No. 445
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

Los bienes y/o servicios contratados a los proveedores deberán estar apegados totalmente a lo dispuesto por las Normas de Salubridad y demás normatividad sanitaria que sea aplicable durante la ejecución del contrato.

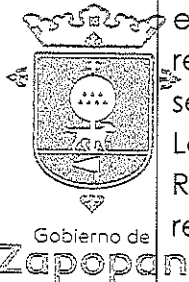
El Proveedor se obligará a responder por el servicio contratado en este proceso, serán recibidos siempre y cuando cumplan con las especificaciones establecidas en estas bases y sean entregados en tiempo, lugar y forma.

El proveedor se obliga a proporcionar el servicio contratado, si por causas de fuerza mayor se impida otorgarlo; será responsabilidad del proveedor entregarlo bajo los mismos términos y condiciones licitados.

De los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en el servicio y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir en los términos señalados en el contrato respectivo, o en la normatividad aplicable, obligándose a tratar de resolver cualquier controversia por la vía de la concertación y en caso de no lograrlo se someterá a la autoridad que corresponda.

Los Proveedores deberán establecer estrecha comunicación con la Jefatura de Recursos Materiales, a efecto de apegarse a las políticas del Organismo para la recepción del bien o servicio asignado.

El "LICITANTE" en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón, no imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero si es factor imprescindible para la elaboración y formalización del contrato.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0930
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45430
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Praclado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

ANEXOS

ANEXO 1 JUNTA ACLARATORIA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora (No a mano), formular y enviar sus cuestionamientos al correo electrónico establecido en las bases, en hoja membretada preferentemente y firmado por el representante legal.

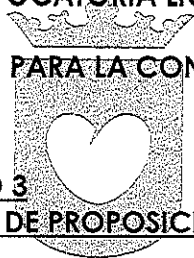
ANEXO 2 ACREDITACIÓN LEGAL

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora. (No a mano) mismo que deberá de estar firmado por el representante legal y así mismo anexar los documentos de acreditación legal señalados según el caso.



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O
CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA

ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN



Salud
Construcción
de comunidad

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y anexar en el sobre cerrado.

ANEXO 4

FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo en computadora (No a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y así mismo anexar en el sobre junto con la documentación señalada.

ANEXO 5
DESCRIPCIÓN DETALLADA

Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.

ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA

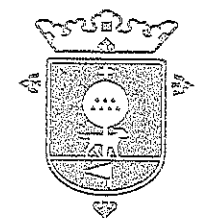
Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y además el archivo en formato Excel.

ANEXO 8
CARTA RETENCIÓN CINCO AL MILLAR

Formato de aceptación o no aceptación de la retención del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco el cual debe de estar debidamente llenado así mismo deberá manifestar su aceptación o no aceptación y firmar.

ANEXO 9
GARANTÍA:

Formato de compromiso de garantía para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45030, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

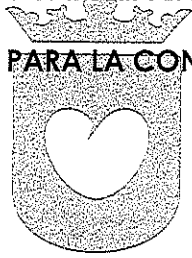
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
 Construcción
 de comunidada
ANEXO 1
JUNTA ACLARATORIA

FORMATO PARA ENVIO DE PREGUNTAS

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

No. De Proveedor _____

Licitación identificada por el Número _____ referente a la contratación de: _____

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

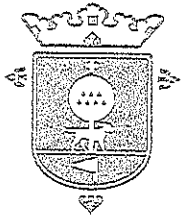
III.- Número de registró en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que es caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este Organismo.

IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:
1	
2	



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500.
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Farah No. 550.
 Col. Villa de los Selenes
 C.P. 45157
 Tels: 3918 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz del Sur No.3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas.
 Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No.750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera a Saltillo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chorritos
 C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
 Carretera a Colotlán No. 515.
 Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
 C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Lugar y Fecha

 Nombre (Representante Legal)

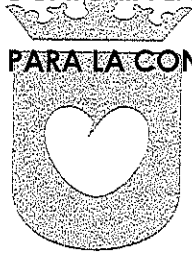
 Empresa

Nota: deberá enviar por correo en formato Word y PDF, en la fecha acordada de la junta aclaratoria.

Correo Electrónico:
 transparencia.salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 2
"ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre) _____, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición _____, a nombre y representación de:(persona física o moral)_____.

No. De Licitación _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: _____

Colonia: Delegación o Municipio: _____

Código Postal: Entidad federativa: _____

Teléfonos: Fax: _____

Correo electrónico: _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3916 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4900,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45100
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Relación de socios o asociados.

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O
CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

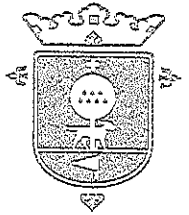
Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

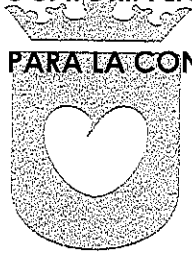
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O
CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidades

ANEXO 3
CARTA DE PROPOSICIÓN

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PRESENTE

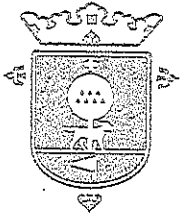
LICITACIÓN NUMERO: LSC-029/2022

FECHA: _____

EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: _____

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE:

1. Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar en la presente licitación, establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Presento declaración de integridad y no colusión; mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe, por sí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, o cualquier otro acto que otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Así como de incitar la celebración de acuerdos colusorios, tanto con los servidores públicos que intervienen como con los demás licitantes participantes.
3. Manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi mismo o por mi representada.
4. Manifiesto que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me comprometo a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.
5. Manifiesto que de resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, de las obligaciones pactadas, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los bienes por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier avería o desavenencia imputable a mi representada, y con ello reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados de ser el caso.
6. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que analice con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, me comprometo a sujetarme a su contenido.
7. Manifiesto que la propuesta técnica y correspondiente cotización presentada corresponde a las especificaciones que se solicitan y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4300,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y
3624 6324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

8. De resultar adjudicados en caso de no estar inscritos o vigentes en el padrón de proveedores del Organismo, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato/orden de compra/pedido
9. Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificaría una vez emitido el fallo.
10. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mí representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.
11. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
12. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
13. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.
14. Manifiesto que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.
15. Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa;
16. Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentados en esta licitación, así como el respectivo contrato/orden de compra/ pedido que se derive.
17. Que cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4749 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 6324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

(Lugar y fecha)

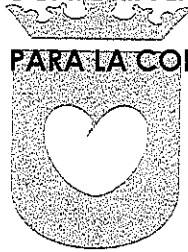
Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 4

FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA.

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. La propuesta técnica presentada corresponde a los bienes que oferto y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios fiscales y provisionales correspondientes hasta la actualidad.

IMPORTANTE: DEBERÁ ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Formato 32-D con opinión positiva emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta.
- Documento que acredita encontrarse al corriente en cuotas obrero patronales de seguridad social. Estar al corriente de las obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá presentar la Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, en opinión positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corroboró no tenerlos).
- Documento que acredita estar al corriente de impuesto sobre nómina. Copia Simple legible del último pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo con una vigencia de máximo 60 días de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)
- Constancia de Situación Fiscal con un máximo de tres meses de emisión anteriores a la fecha de presentación de propuestas para verificar que el giro comercial preponderante guarde relación con el objeto de la licitación, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.

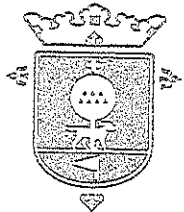
Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

(Lugar y fecha)

Profesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tels.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3318 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45100
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

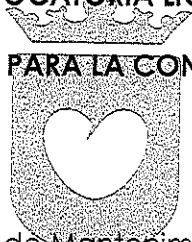
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



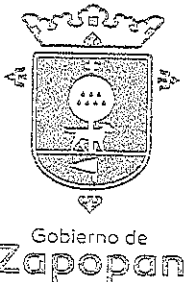
Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 5

El área de Mantenimiento Vehicular de la Jefatura de Recursos Materiales, Adscrito a la Dirección de Administración, Requiere de los bienes y/o servicios en las características y condiciones del siguiente listado de parque vehicular:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS CON MOTOR A GASOLINA"

PARQUE VEHICULAR OPD SSMZ							
MARCA	SUBMARCA	TIPO	MOD.	COLOR	CILINDRAJE		
DODGE	CHARGER	SEDAN	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS	
DODGE	CHARGER	SEDAN	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS	
OPERATIVOS							
FORD	F-150	PICK UP	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS	
FORD	F-150	PICK UP	B	2010	BLANCO	8 CILINDROS	
FORD	F-150	PICK UP	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS	
FORD	F-150	PICK UP	B	2010	BLANCO	8 CILINDROS	
FORD	F-150	PICK UP	B	2010	BLANCO	8 CILINDROS	
FORD	F-150	PICK UP	B	2010	BLANCO	8 CILINDROS	
FORD	F-150	PICK UP	A	2010	BLANCO	8 CILINDROS	
MENSAJERÍA							
NISSAN	TSURU	SEDAN	A	2001	BLANCO	4 CILINDROS	
NISSAN	ESTAQUITAS	PICKUP	B	1998	BLANCO	4 CILINDROS	
NISSAN	TIDA	SEDAN	A	2015	BLANCO	4 CILINDROS	
NISSAN	ESTAQUITAS	PICKUP	B	1998	ROJA	4 CILINDROS	
NISSAN	SENTRA	SEDAN	B	2008	BLANCO	4 CILINDROS	
TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS	HIACE	B	2013	BLANCO	4 CILINDROS	
AMBULANCIAS							
FORD	E-SERIES		A	2012	BLANCO	8 CILINDROS	
CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS	
CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS	
CHEVROLET	CARGO VAN		A	2014	BLANCO	8 CILINDROS	
CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS	
CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS	
CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2015	BLANCO	8 CILINDROS	
FORD	TRANSIT		A	2018	BLANCO	6 CILINDROS	
CHEVROLET	EXPRESS VAN 1500		A	2018	BLANCO	6 CILINDROS	
FORD	TRANSIT		A	2018	BLANCO	6 CILINDROS	
FORD	TRANSIT		A	2018	BLANCO	6 CILINDROS	



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



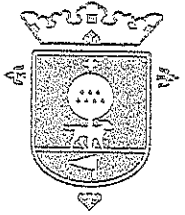
CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES INTERESADOS EN LOS SERVICIOS:

- Licencia Municipal:** El participante deberá estar ubicado dentro del Área Metropolitana de Guadalajara. Dicho requisito deberá de ser acreditado con la licencia Municipal vigente al 2022 (giro comercial de Taller o afín al ramo automotriz). En caso de no contar aún con la renovación, se deberá anexar copia de la licencia 2021 y algún documento mediante el cual acredite que la misma que se encuentra en trámite.
- Instalaciones del taller:** Los talleres participantes deberán de contar con una superficie total de al menos 600 metros cuadrados. Esta superficie podrá constar en uno o dos inmuebles, siempre y cuando ambos se encuentren bajo la cobertura del Seguro de responsabilidad civil solicitado y se acredite que aquel en el que se encuentran las estaciones de trabajo, cuente con licencia municipal de giro vigente. La superficie del terreno deberá de ser acreditada con las escrituras de propiedad correspondientes, recibo de pago del impuesto predial, levantamiento topográfico o cualquier otro documento del que se desprenda la superficie total del o los inmuebles. Para el cumplimiento de este requisito se deberá de presentar un escrito, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa), en el que se aclare los metros con los que cuenta el taller, en cuantos predios consta, con qué documento acredita la superficie, a cuál corresponde la licencia de giro y si se encuentra bajo la cobertura del seguro de responsabilidad civil.
- Capacidad Instalada:** El taller participante deberá de contar con al menos 5 estaciones de trabajo equipadas, para proporcionar los servicios de mantenimiento vehicular. Dicho requisito deberá de ser acreditado con fotografías a color de dichos espacios. Este requisito deberá ser presentado por en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
- Herramientas de trabajo:** El participante deberá de contar con herramienta manual, neumática y demás necesaria para realizar los servicios solicitados. Este requisito deberá de ser acreditado con un listado detallado del tipo de herramienta con la que cuentan y fotografías a color. Dicho listado deberá ser presentado por escrito, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
- Personal capacitado:** El participante deberá de acreditar que cuenta con personal capacitado para realizar las reparaciones materia de la licitación. Para lo anterior el licitante deberá de presentar un listo del personal con el que cuenta, señalando su especialidad (motores, suspensiones, hidráulico, eléctrico, mecánico general, etc.) así como las capacitaciones con las que cuenten en materia de motores a gasolina. Dicho listado deberá ser presentado por escrito, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa) y anexar los documentos con los que acrediten las capacitaciones en cita.
- Resguardo de las unidades:** El participante deberá manifestar que todas las unidades serán reparadas y resguardadas dentro de sus instalaciones y no en el exterior. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
- Seguro de responsabilidad civil:** El participante deberá de contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente y pagada, cuya suma acumulada sea igual o superior a los \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) Dicho



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4300,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 6.
3624 6324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

requisito deberá de ser acreditado con copia de la póliza y pago correspondiente.

8. **Calidad de las refacciones:** El licitante deberá de aceptar que las refacciones a emplear en los servicios solicitados, serán originales, refacciones OEM (Fabricante de Equipo Original por sus siglas en inglés), o REMANUFACTURADAS y NO SERÁN RECICLADAS, RESTAURADAS, REACONDICIONADAS Y/O RECONSTRUIDAS. Este requisito deberá de ser presentado en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder a la del representante legal de la empresa).
9. **Uso de aceites y lubricantes:** Los aceites y lubricantes que se utilicen deberán de cumplir correctamente con las normas oficiales y no se utilizarán productos reciclados. Para lo anterior, los participantes deberán de señalar el tipo y marca de los aceites que utilizarán. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).
10. **Recolección de residuos de manejo especial.** Los participantes deberán de acreditar que cuentan con el servicio vigente de recolección de residuos de manejo especial (al menos de aceites). Este requisito deberá de ser acreditado con el contrato de recolección correspondiente vigente o al menos 2 manifiestos de recolección de residuos a nombre de su empresa.



11. **Garantía:** El participante deberá de manifestar por escrito que otorga una garantía de 60 días naturales en refacciones (sin importar el tipo de refacción) y mano de obra. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

12. **Tiempos de entrega:** El participante deberá manifestar por escrito que se compromete a realizar la entrega de las unidades reparadas en el menor tiempo posible, así como que las reparaciones mayores no podrán exceder de 30 días naturales contados a partir de la asignación del vehículo. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

13. **Servicios en sitio:** El licitante deberá de contar con lo necesario para brindar servicios en sitio. Dicha solicitud será realizada por la Unidad de Mantenimiento Vehicular, con un mínimo de 24 horas de anticipación a la solicitud de los servicios. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

14. **Diagnóstico:** Los licitantes se deberán de comprometer a realizar los diagnósticos de falla que le sean solicitados por la Unidad de Mantenimiento Vehicular, así como de entregar el mismo por escrito en hoja membretada y firmada. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa).

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3524 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

15. **Tabulador vigente:** Para la presente licitación se adjunta el tabulador de servicios. Dicho tabulador establece los precios que pagará el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por servicio solicitado. El participante deberá de manifestar por escrito y bajo protesta de decir verdad que está conforme, acepta, cumplirá y respetará los costos del tabulador durante la vigencia del contrato adjudicado, mismo que

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

tiene a la vista y se encuentran acorde al mercado. Este requisito deberá ser acreditado por medio de un escrito libre, en hoja membretada y con firma del participante (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa.

TABULADOR DE SERVICIOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE VEHÍCULOS CON MOTORES A GASOLINA				
Artículo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	COSTO SIN IVA. INCLUYE MANO DE OBRA Y REFACCIONES
	CATALOGO DE CONCEPTOS VEHICULOS MOTOR A GASOLINA. MODELO DE 1995 A 2022. VEHICULOS DE 4, 6 Y 8 CILINDROS DE LAS MARCAS CHEVROLET, DODGE, FORD, NISSAN, TOYOTA, CHRYSLER, VOLKSWAGEN.			
	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO MANTENIMIENTO			
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR: (ACEITE MULTIGRADO)	SERVICIO	1	\$4,982.00
	CAMBIO DE ACEITE			
	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE			
	LIMPIEZA DE FILTRO DE AIRE			
	• REVISIÓN DE MANGUERAS			
	• REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS			
	• RELLENADO DE LIQUIDO DE FRENOS			
	• RELLENADO DE LIQUIDO DE LIMPIAPARABRISAS			
	• RELLENADO DE LIQUIDO ANTICONGELANTE			
	• REVISIÓN DE RADIADOR			
	• ALINEACIÓN DE LUCES EXTERIORES			
	• REVISIÓN DE LUCES TRASERAS Y DELANTERAS			
	• REVISIÓN DE GOMAS DE LOS LIMPIABRISAS			
	• LIMPIEZA DE INYECTORES			
	• LIMPIEZA DE LÍNEAS DE INYECCIÓN			
	• LIMPIEZA DEL CUERPO DE ACELERACIÓN			
	• LIMPIEZA DE VÁLVULAS			
	• CAMBIO Y CALIBRACIÓN DE BUJÍAS			
	• CAMBIO DE FILTRO DE AIRE			
	• CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA			
	• CHEQUEO DE CHISPA (CABLES Y BOBINA)			
	• LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS			
• INSPECCIÓN DE FUGAS DE LIQUIDO DE FRENOS				
• AJUSTE DE CLUTCH				
• REVISIÓN DE AMORTIGUADORES				
• REVISIÓN SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN				
• REVISIÓN SISTEMA DE CARGA (ALTERNADOR Y ACUMULADOR)				
• INSPECCIÓN DE SISTEMA DE PRESIÓN HIDRÁULICA				
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR: (ACEITE SINTÉTICO)	SERVICIO	1	\$5,524.00
	• CAMBIO DE ACEITE			
	• CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE			
	• LAVADO DE MOTOR Y CHASIS			
	• LIMPIEZA DE FILTRO DE AIRE Y DUCTOS			
	• REVISIÓN DE MANGUERAS			
	• REVISIÓN Y AJUSTE DE BANDAS			
	• RELLENADO DE LÍQUIDO DE FRENOS			
	• RELLENADO DE LÍQUIDO DE LIMPIAPARABRISAS			
	• ROTACIÓN DE LLANTAS			
	• ALINEACIÓN Y BALANCEO			
• RELLENADO DE LÍQUIDO ANTICONGELANTE				



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes*
C.P. 45157
Tels: 3918 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4300.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

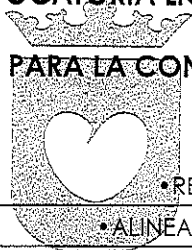
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud

CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

• REVISIÓN DE RADIADOR

• ALINEACIÓN DE LUCES EXTERIORES

• REVISIÓN DE LUCES TRASERAS Y DELANTERAS

• REVISIÓN DE GOMAS DE LOS LIMPIAPARABRISAS

• LIMPIEZA DE INYECTORES

• LIMPIEZA DE LÍNEAS DE INYECCIÓN

• LIMPIEZA DEL CUERPO DE ACELERACIÓN

• LIMPIEZA DE VÁLVULAS

• CAMBIO Y CALIBRACIÓN DE BUJÍAS

• CAMBIO DE FILTRO DE AIRE

• CAMBIO DE FILTRO DE GASOLINA

• CHEQUEO DE CHISPA (CABLES Y BOBINA)

• LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS

• INSPECCIÓN DE FUGAS DE LÍQUIDO DE FRENOS

• AJUSTE DE CLUTCH

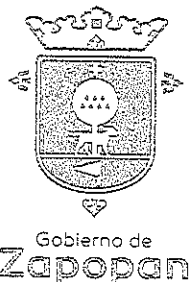
• REVISIÓN DE AMORTIGUADORES

• REVISIÓN SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN

• REVISIÓN DEL SISTEMA DE CARGA (ALTERNADOR Y ACUMULADOR)

• INSPECCIÓN DE SISTEMA DE PRESIÓN HIDRÁULICA

3	<p align="center">AJUSTE DE MOTOR INCLUYE: DESINCRUSTAR E INCRUSTAR MOTOR, SUMINISTRO DE REFACCIONES: ÁRBOL DE LEVAS, TAPONES DEL SISTEMA DE AGUA DEL MONOBLOCK, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, METALES DE BIELA, DE CIGÜEÑAL, METALES DE CENTRO DE ÁRBOL Y CIGÜEÑAL, JUEGO DE ANILLOS, JUEGO DE JUNTAS EN GENERAL, DÁMPER, KIT DE BALANCINES, CAMBIO DE VÁLVULAS Y GUÍAS, REPARACIÓN DE CABEZAS DE MOTOR EN GENERAL, RECTIFICACIÓN GENERAL DE MONOBLOCK Y CIGÜEÑAL, PISTONES, BIELAS, ENGRANES Y CADENA Y/O BANDA DE DISTRIBUCIÓN, TEMPLADORES, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, BUJÍAS, FILTROS DE AIRE Y DE COMBUSTIBLE CAMBIAR CIGÜEÑAL CAMBIAR ÁRBOL DE LEVAS.</p>	SERVICIO	1	\$86,446.00
4	CAMBIAR CARTER	SERVICIO	1	\$8,568.00
5	REPARACIÓN DE CABEZA DE MOTOR C/U	SERVICIO	1	\$14,554.00
6	CAMBIAR JUNTA DE CABEZA DE MOTOR C/U	SERVICIO	1	\$8,034.00
7	REPARACIÓN DE SISTEMA DE TURBO CARGADO	SERVICIO	1	\$13,903.00
8	CAMBIO DE SISTEMA DE TURBO CARGADO	SERVICIO	1	\$30,610.00
9	CAMBIAR JUNTA DE MÚLTIPLE DE ESCAPE	SERVICIO	1	\$4,562.00
10	CAMBIAR JUNTA DE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	SERVICIO	1	\$3,759.00
11	CAMBIO DE INYECTORES C/U	SERVICIO	1	\$3,339.00
12	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACIÓN	SERVICIO	1	\$9,986.00
13	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA ELÉCTRICA	SERVICIO	1	\$13,584.00
14	CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	SERVICIO	1	\$3,418.00
15	CAMBIO DE BOBINA DE IGNICIÓN (individual)	SERVICIO	1	\$2,729.00
16	CAMBIO DE BANDA DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	1	\$8,677.00
17	ESCANEAR MOTOR Y BORRAR CÓDIGOS DE FALLA	SERVICIO	1	\$1,033.00
18	REPARACIÓN DE COMPUTADORA	SERVICIO	1	\$15,772.00
19	CAMBIAR SOPORTES DE MOTOR C/U	SERVICIO	1	\$6,908.00
20	CAMBIAR BASES DE SOPORTES DE MOTOR C/U	SERVICIO	1	\$5,314.00
21	CAMBIAR RETEN DE CIGÜEÑAL	SERVICIO	1	\$6,704.00
22	CAMBIO DE BANDAS C/U	SERVICIO	1	\$ 2,028.00
23	CAMBIO DE POLEA TENSORA	SERVICIO	1	\$3,685.00
24	CAMBIO DE POLEA LOCA	SERVICIO	1	\$3,975.00
25	SELLOS DE ACTUADORES ÁRBOL DE LEVAS	SERVICIO	1	\$8,132.00
26	KIT DE TORNILLERÍA MOTOR	SERVICIO	1	\$1,835.00
27	CAMBIAR JUNTA DE CARTER	SERVICIO	1	\$4,137.00
28	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR	SERVICIO	1	\$32,863.00
29	CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	SERVICIO	1	\$2,044.00
30	REPONER TAPÓN DE LLENADO DE ACEITE	SERVICIO	1	\$1,951.00



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3595
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45188
Tels: 3625 1328

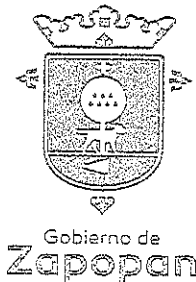
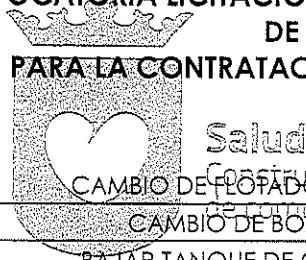
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVANGELINA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

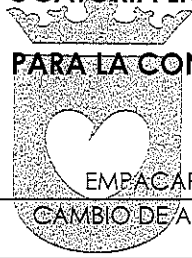
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

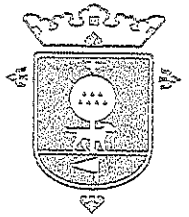
31	CAMBIO DE FLOTADOR DE COMBUSTIBLE	SERVICIO	1	\$6,523.00
32	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	SERVICIO	1	\$8,948.00
33	BAJAR TANQUE DE GASOLINA Y LAVAR	SERVICIO	1	\$2,875.00
34	SENSOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	\$2,720.00
35	LIMPIEZA CUERPO DE ACELERACIÓN	SERVICIO	1	\$992.00
36	VÁLVULA SOLENOIDE VVT DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	1	\$3,879.00
37	PROGRAMACIÓN PCM	SERVICIO	1	\$1,961.00
38	KIT DE DISTRIBUCIÓN DE MOTOR	SERVICIO	1	\$6,157.00
39	SENSOR DE PRESIÓN DE FLUJO VÁLVULA EGR	SERVICIO	1	\$4,895.00
40	CONECTOR PCM	SERVICIO	1	\$10,882.00
41	MODULO PCM	SERVICIO	1	\$26,447.00
42	VCTS	SERVICIO	1	\$3,148.00
43	REPARAR FALLA DE MOTOR	SERVICIO	1	\$9,107.00
44	BUJÍAS C/U	SERVICIO	1	\$263.00
45	EMPAQUE DE BUJÍA (JUEGO DE 8 SELLOS, EMPAQUE DE PLENO, EMPAQUE DE PUNTERÍAS)	SERVICIO	1	\$6,607.00
46	LIGAS TOMA DE AGUA	SERVICIO	1	\$484.00
47	VÁLVULA EVAP	SERVICIO	1	\$3,419.00
48	TAPA DE PUNTERÍAS	SERVICIO	1	\$2,896.00
49	SOLENOIDES	SERVICIO	1	\$3,753.00
50	EMPAQUE TAPA DE PUNTERÍAS	SERVICIO	1	\$4,463.00
51	SOLENOIDE DE ESCAPE	SERVICIO	1	\$4,113.00
52	SENSOR DE OXIGENO	SERVICIO	1	\$3,732.00
53	FUGA DE AGUA EN EL PLENO	SERVICIO	1	\$7,003.00
54	SELLOS DE AGUA TAPA DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	1	\$2,629.00
55	SERVICIO DE RECTIFICADORA DE CABEZA	SERVICIO	1	\$16,645.00
56	SOLENOIDE ÁRBOL DE LEVAS	SERVICIO	1	\$4,537.00
57	SOLENOIDES DE ADMISIÓN	SERVICIO	1	\$4,709.00
58	SENSOR DE TEMPERATURA AMBIENTE	SERVICIO	1	\$2,715.00
59	EMPAQUE TAPA DE DISTRIBUCIÓN	SERVICIO	1	\$3,967.00
60	SELLOS DE ACTUADORES	SERVICIO	1	\$3,114.00
61	EMPAQUE DE SOLENOIDES	SERVICIO	1	\$3,091.00
62	ÁRBOL DE LEVAS	SERVICIO	1	\$12,497.00
63	JUEGO DE BUZOS	SERVICIO	1	\$14,417.00
64	ARNÉS SENSOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	\$2,117.00
65	REPARACIÓN DE RIEL DE INYECTORES	SERVICIO	1	\$3,269.00
66	REPROGRAMACIÓN DE GARGANTA DE ACELERACIÓN	SERVICIO	1	\$1,999.00
67	ANILLADO DE MOTOR (ACEITE, METALES, ANILLOS, EMPAQUES)	SERVICIO	1	\$51,509.00
68	REEMPLAZO DE ARO DENTADO	SERVICIO	1	\$7,676.00
SISTEMA DE EMBRAGUE				
69	CAMBIO DE PLATO, DISCO, COLLARÍN Y SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	1	\$13,592.00
70	CAMBIAR HORQUILLA	SERVICIO	1	\$5,134.00
71	CAMBIO DE CHICOTE Y FUNDA	SERVICIO	1	\$3,213.00
72	CAMBIO DE SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	1	\$6,704.00
73	CAMBIAR BALERO O BUJE PILOTO	SERVICIO	1	\$3,842.00
74	AJUSTE DE CLUTCH	SERVICIO	1	\$578.00
75	REVISAR, ALINEAR Y LUBRICAR PEDAL	SERVICIO	1	\$667.00
76	CAMBIO DE CREMALLERA (DE PEDAL DE CLUTCH)	SERVICIO	1	\$7,900.00
TRANSMISIÓN				
77	REPARACIÓN GENERAL DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR QUE INCLUYE TREN DE ENGRANES, SINCRONIZADORES, SELECTORES, JUNTAS, RETENES, ACEITE	SERVICIO	1	\$45,108.00
78	REPARACIÓN GENERAL DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, QUE INCLUYE, MÁSTER KIT, TAMBORES, SERVOS, TURBINA, BOMBA DE ACEITE, ORING'S, CUERPO DE VÁLVULAS, TAMBORES, SOLENOIDES, RETENES, JUNTAS, ACEITE Y COLADERA	SERVICIO	1	\$68,423.00

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud

79	EMPACAR TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	SERVICIO	1	\$8,162.00
80	CAMBIO DE ACEITE A CAJA DE VELOCIDADES Y DIFERENCIAL	SERVICIO	1	\$4,434.00
81	REPARACIÓN GENERAL DE DIFERENCIAL TRASERO QUE INCLUYE PIÑÓN, CORONA, PLANETARIOS, SATÉLITES, JUNTAS, LAINAS DE AJUSTE. RETENES Y ACEITE	SERVICIO	1	\$42,479.00
82	CAMBIO DE CRUCETAS	SERVICIO	1	\$4,689.00
83	REPARACIÓN DE RADIADOR ENFRIADOR DE ACEITE	SERVICIO	1	\$5,314.00
84	KIT DE TORNILLERÍA TRANSMISIÓN	SERVICIO	1	\$4,491.00
85	SENSOR DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	SERVICIO	1	\$7,909.00
86	REPARAR PALANCA DE VELOCIDADES	SERVICIO	1	\$4,380.00
87	SERVICIO PREVENTIVO SINTÉTICO DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA (CADA 15,000 KMS)	SERVICIO	1	\$5,612.00
88	SERVICIO PREVENTIVO ATF+4 DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA (CADA 15,000 KMS)	SERVICIO	1	\$4,629.00
89	FLECHA HOMOCINÉTICA	SERVICIO	1	\$13,011.00
90	FLECHAS LATERALES TRASERAS, BALEROS FLECHAS, RETENES.	SERVICIO	1	\$24,770.00
91	SOPORTES DE CAJA DE VELOCIDADES	SERVICIO	1	\$5,047.00
92	CAMBIO DE RADIADOR ENFRIADOR DE ACEITE	SERVICIO	1	\$7,326.00
93	CONTACTO CABLE MOLDEADO	SERVICIO	1	\$3,165.00
94	CONTRAPESO DE TRANSMISIÓN	SERVICIO	1	\$4,326.00
95	CAMBIO DE MANGUERAS DE RADIADOR ENFRIADOR DE ACEITE	SERVICIO	1	\$3,739.00
96	CAMBIO DE PALANCA DE VELOCIDADES	SERVICIO	1	\$7,630.00
97	CAMBIO DE FUNDA DE FLECHAS Y DIFERENCIAL	SERVICIO	1	\$11,006.00
98	REPARACIÓN GENERAL DE DIFERENCIAL DE TRANS-EJE QUE INCLUYE PIÑÓN, CORONA, TREN DE ENGRANES, SELECTORES, FLECHA DE MANDO, SINCRONIZADORES DE VELOCIDAD, YUGO, JUNTAS, RETENES, Y ACEITE.	SERVICIO	1	\$39,801.00
SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN				
99	CAMBIO DE HORQUILLA INFERIOR. C/U	SERVICIO	1	\$13,828.00
100	CAMBIO DE HORQUILLAS SUPERIORES C/U	SERVICIO	1	\$9,387.00
101	CAMBIO DE ROTULAS C/U	SERVICIO	1	\$4,563.00
102	HULES BARRA ESTABILIZADORA	SERVICIO	1	\$2,812.00
103	BARRA DE TRACCIÓN SUSPENSIÓN TRASERA INFERIOR	SERVICIO	1	\$6,106.00
104	BARRA DE TRACCIÓN SUSPENSIÓN TRASERA SUPERIOR	SERVICIO	1	\$6,721.00
105	BUJES PARA BARRA TENSORA	SERVICIO	1	\$5,597.00
106	VARILLAS DE DIRECCIÓN	SERVICIO	1	\$6,417.00
107	ESLABONES DE BARRA	SERVICIO	1	\$3,094.00
108	CAMBIO DE BUJE DE HORQUILLA INFERIOR C/U	SERVICIO	1	\$2,864.00
109	CAMBIO DE TERMINAL DE DIRECCIÓN Y/O BIELETAS	SERVICIO	1	\$4,809.00
110	CAMBIO DE BARRA DE DIRECCIÓN	SERVICIO	1	\$6,872.00
111	CAMBIAR COLUMNA DE DIRECCIÓN	SERVICIO	1	\$19,168.00
112	CAMBIO DE TORNILLOS ESTABILIZADORES C/U	SERVICIO	1	\$2,423.00
113	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS (2)	SERVICIO	1	\$5,910.00
114	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS (2)	SERVICIO	1	\$4,753.00
115	CAMBIO DE BRAZO PITMAN	SERVICIO	1	\$3,014.00
116	CAMBIO DE RESORTES DELANTEROS JUEGO (2)	SERVICIO	1	\$5,457.00
117	CAMBIO DE RESORTES TRASEROS JUEGO (2)	SERVICIO	1	\$5,367.00
118	REPARAR BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA (LICUADORA)	SERVICIO	1	\$7,334.00
119	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA (LICUADORA)	SERVICIO	1	\$12,703.00
120	CAMBIO CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	SERVICIO	1	\$18,046.00
121	CAMBIAR MOCHETAS DE DIRECCIÓN	SERVICIO	1	\$3,702.00
122	CAMBIO DE CREMALLERA ASISTIDA	SERVICIO	1	\$65,614.00
123	CAMBIO DE BARRA ESTABILIZADORA	SERVICIO	1	\$13,373.00
124	RELLENAR PORTAMANGOS	SERVICIO	1	\$4,253.00
125	REPARAR BASES DE AMORTIGUADOR DELANTEROS.	SERVICIO	1	\$2,680.00
126	REPARAR BASES DE AMORTIGUADOR TRASEROS	SERVICIO	1	\$2,680.00
127	CAMBIAR BASES DE AMORTIGUADOR DELANTEROS	SERVICIO	1	\$3,695.00



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3533 0929 y 3533 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3218 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3531 9471 y 3134 4600

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

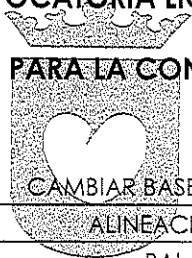
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45100
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVANGELINA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

128	CAMBIAR BASES DE AMORTIGUADOR TRASEROS.	SERVICIO	1	\$3,742.00
129	ALINEACIÓN DE RUEDAS DELANTERAS	SERVICIO	1	\$638.00
130	BALANCEO DE RUEDAS C/U	SERVICIO	1	\$408.00
131	REAPRETAR SUSPENSIÓN	SERVICIO	1	\$1,298.00
132	CAMBIO DE SOPORTE DE DIRECCIÓN	SERVICIO	1	\$3,820.00
133	CAMBIO DE CRUCETA DE DIRECCIÓN	SERVICIO	1	\$6,682.00
134	CAMBIO DE DEPOSITO DE LICUADORA	SERVICIO	1	\$7,354.00
135	CAMBIO DE CREMALLERA HIDRÁULICA	SERVICIO	1	\$52,093.00
136	REPARACIÓN DE CREMALLERA HIDRÁULICA	SERVICIO	1	\$16,906.00
FRENOS Y RUEDAS				
137	REPARACIÓN DE FRENOS DELANTEROS, CAMBIO DE BALATAS, RECTIFICAR DISCOS O TAMBORES, PURGAR SISTEMA.	SERVICIO	1	\$4,409.00
138	REPARACIÓN DE FRENOS TRASEROS, CAMBIO DE BALATAS, RECTIFICAR DISCOS O TAMBORES Y PURGAR SISTEMA	SERVICIO	1	\$3,981.00
139	CAMBIO DE DISCOS C/U	SERVICIO	1	\$3,953.00
140	CAMBIO DE TAMBORES C/U	SERVICIO	1	\$4,114.00
141	CAMBIAR BALEROS DOBLES RUEDA DELANTERA C/U	SERVICIO	1	\$3,800.00
142	CAMBIAR BALEROS DOBLES RUEDA TRASERA C/U	SERVICIO	1	\$3,665.00
143	CAMBIAR PISTONES DE CALIPERS C/U	SERVICIO	1	\$3,374.00
144	CAMBIAR REPUESTOS DE CALIPER JGO. (2)	SERVICIO	1	\$4,142.00
145	CAMBIAR CILINDRO DE RUEDA TRASERA C/U	SERVICIO	1	\$2,733.00
146	CAMBIAR REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDA C/U	SERVICIO	1	\$2,060.00
147	CAMBIAR BOSTER.	SERVICIO	1	\$10,020.00
148	REPARAR BOSTER	SERVICIO	1	\$6,216.00
149	REPARAR PLATO PORTABALATAS	SERVICIO	1	\$2,353.00
150	CAMBIAR AJUSTADOR DE BALATAS C/U	SERVICIO	1	\$1,287.00
151	CAMBIAR JGO. DE ANCLAJE RESORTES Y CLAVOS	SERVICIO	1	\$1,617.00
152	CAMBIO DE MANGUERA DE FRENOS C/U	SERVICIO	1	\$2,165.00
153	CAMBIO DE CHICOTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	SERVICIO	1	\$3,828.00
154	REPARAR MECANISMO DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	SERVICIO	1	\$4,480.00
155	REPARAR VÁLVULA REPARTIDORA DE FRENOS	SERVICIO	1	\$4,374.00
156	CAMBIO DE BIRLOS DE RUEDA C/U	SERVICIO	1	\$751.00
157	CAMBIO DE TUERCA Y BIRLO DE RUEDA	SERVICIO	1	\$310.00
158	AJUSTAR Y LUBRICAR PEDAL	SERVICIO	1	\$606.00
159	CAMBIAR MASAS DELANTERAS C/U	SERVICIO	1	\$7,824.00
160	REVISIÓN LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS	SERVICIO	1	\$904.00
161	SENSOR DE RUEDAS DEL SISTEMA DE FRENOS ABS C/U	SERVICIO	1	\$2,817.00
162	PURGAR SISTEMA DE FRENOS	SERVICIO	1	\$856.00
163	TAPÓN DEPOSITO LÍQUIDO DE FRENOS	SERVICIO	1	\$536.00
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO				
164	CAMBIAR BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	\$8,358.00
165	CAMBIAR BANDA DE BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	\$2,035.00
166	CAMBIAR TERMOSTATO	SERVICIO	1	\$3,363.00
167	CAMBIAR TOMA DE AGUA	SERVICIO	1	\$2,777.00
168	CAMBIO DE MANGUERAS C/U (DE CALEFACCIÓN INFERIOR Y SUPERIOR)	SERVICIO	1	\$3,552.00
169	CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	SERVICIO	1	\$755.00
170	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	\$1,853.00
171	CAMBIO DE MOTO VENTILADOR	SERVICIO	1	\$9,052.00
172	REPARACIÓN DE MOTO VENTILADOR	SERVICIO	1	\$3,816.00
173	CAMBIO DE RESISTENCIAS DE SISTEMA DE MOTO VENTILADOR	SERVICIO	1	\$4,339.00
174	CAMBIO DE RADIADOR	SERVICIO	1	\$8,998.00
175	SERVICIO A RADIADOR C/CAMBIO DE ANTICONGELANTE	SERVICIO	1	\$2,004.00
176	CAMBIAR TOLVA DE RADIADOR	SERVICIO	1	\$4,654.00
177	ASPAS DE FAN CLUTCH	SERVICIO	1	\$4,745.00
178	ASPAS DE MOTO-VENTILADOR	SERVICIO	1	\$4,604.00



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Salsillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45458
Tels: 3625 1328

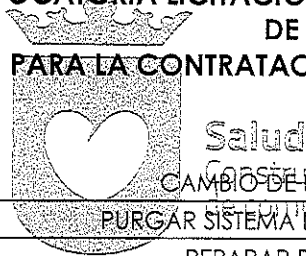
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

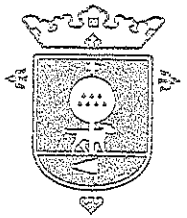
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



179	CAMBIO DE FAN CLUTCH	SERVICIO	1	\$6,115.00
180	PURGAR SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	\$1,442.00
181	REPARAR RADIADOR	SERVICIO	1	\$4,082.00
182	CAMBIO DE MANGUERAS Y ABRAZADERAS DE RADIADOR	SERVICIO	1	\$4,283.00
183	CAMBIAR DEPOSITO RECUPERADOR DE RADIADOR	SERVICIO	1	\$2,748.00
SISTEMA DE ESCAPE				
184	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ESCAPE, CORREGIR FUGAS, SUJETAR TUBO, CAMBIAR BIRLOS Y BRIDA	SERVICIO	1	\$3,717.00
185	CAMBIO DE SILENCIADOR	SERVICIO	1	\$5,356.00
186	CAMBIO DE RESONADOR	SERVICIO	1	\$4,216.00
187	CAMBIO DE CONVERTIDORES CATALÍTICOS (GENÉRICO)	SERVICIO	1	\$8,500.00
188	CAMBIO DE TUBO	SERVICIO	1	\$3,341.00
189	CAMBIO O REPOSICIÓN DE LAMINA DEFLECTORA DE CALOR	SERVICIO	1	\$2,835.00
190	CAMBIO DE SOPORTES DE ESCAPE C/U	SERVICIO	1	\$956.00
SISTEMA ELÉCTRICO				
191	REPARACIÓN DE MARCHA	SERVICIO	1	\$4,200.00
192	REPARACIÓN DE ALTERNADOR	SERVICIO	1	\$4,974.00
193	CAMBIAR REGULADOR	SERVICIO	1	\$4,424.00
194	CENTRO DE CARGA FUSIBLES	SERVICIO	1	\$15,177.00
195	SWITCH DE LUCES	SERVICIO	1	\$5,108.00
196	VÁLVULA EGR	SERVICIO	1	\$5,093.00
197	SENSOR DE POSICIÓN DE CIGÜEÑAL	SERVICIO	1	\$4,259.00
198	PROGRAMACIÓN SISTEMAS (ACELERACIÓN, DIRECCIÓN, ETC.)	SERVICIO	1	\$2,089.00
199	SENSOR DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	SERVICIO	1	\$7,410.00
200	ESPEJO LATERAL IZQUIERDO	SERVICIO	1	\$7,682.00
201	ESPEJO LATERAL DERECHO	SERVICIO	1	\$7,648.00
202	PALANCA DIRECCIONAL	SERVICIO	1	\$6,452.00
203	BASE PLÁSTICA PARA BATERÍA	SERVICIO	1	\$3,264.00
204	REPARACIÓN LÍNEAS ABIERTAS	SERVICIO	1	\$4,286.00
205	ACTUADOR 4X4	SERVICIO	1	\$4,234.00
206	CIRCUITO IMPRESO TRANSMISIÓN	SERVICIO	1	\$12,131.00
207	CAMBIO DE SWITCH DE LUCES	SERVICIO	1	\$4,099.00
208	CAMBIO DE BATERÍA	SERVICIO	1	\$5,335.00
209	CAMBIO DE MOTOR DE LIMPIADORES	SERVICIO	1	\$7,487.00
210	CAMBIO DE SWITCH Y PASTILLA DIRECCIONALES	SERVICIO	1	\$6,049.00
211	CAMBIO DE SWITCH Y PASTILLA DE LIMPIADORES	SERVICIO	1	\$6,018.00
212	REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN GENERAL	SERVICIO	1	\$28,064.00
213	CAMBIO DE ALTERNADOR	SERVICIO	1	\$14,516.00
214	CAMBIO DE MARCHA	SERVICIO	1	\$6,825.00
215	CAMBIO DE BULBO DE REVERSA	SERVICIO	1	\$951.00
216	CAMBIO DE BULBO DE STOP	SERVICIO	1	\$824.00
217	CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	SERVICIO	1	\$2,914.00
218	CAMBIAR FOCOS DE FAROS	SERVICIO	1	\$1,292.00
219	CAMBIAR FOCOS DE CALAVERAS	SERVICIO	1	\$345.00
220	CAMBIAR SWITCH DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	\$5,467.00
221	CAMBIAR PASTILLA DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	\$6,039.00
222	CAMBIO DE CABLES DE BATERÍA C/U	SERVICIO	1	\$1,200.00
223	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA C/U	SERVICIO	1	\$554.00
224	CAMBIO DE CALAVERAS C/U	SERVICIO	1	\$4,271.00
225	CAMBIO DE CUARTOS C/U	SERVICIO	1	\$3,238.00
226	CAMBIO DE VARILLAS Y BRAZOS LIMPIADORES	SERVICIO	1	\$2,385.00
227	CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	SERVICIO	1	\$728.00
228	ALINEACIÓN DE LUCES DELANTERAS	SERVICIO	1	\$398.00
229	CAMBIAR SENSOR DE VELOCIDAD	SERVICIO	1	\$3,609.00
230	REPARAR LUCES DE CORTESÍA (INTERIORES)	SERVICIO	1	\$1,311.00
231	REPARAR LUCES DE CALAVERAS	SERVICIO	1	\$1,578.00



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3924

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45030, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4300

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45130
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45456
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

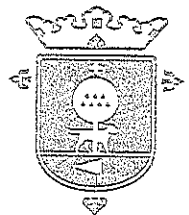
Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud

232	REPARAR LUCES DE COFRE Y CAJUELA	SERVICIO	1	\$1,592.00
233	CAMBIAR ACTUADORES DE SEGUROS ELÉCTRICOS.	SERVICIO	1	\$4,902.00
234	CAMBIAR ACTUADORES DE CRISTALES ELÉCTRICOS.	SERVICIO	1	\$5,267.00
235	REPARAR SISTEMA ELÉCTRICO DE CINTURONES DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	\$3,374.00
236	CAMBIAR MOTOR DE ELEVADORES ELÉCTRICOS	SERVICIO	1	\$5,652.00
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO				
237	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$26,686.00
238	REPARACIÓN GENERAL DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO (COMPRESOR, RADIADOR, MANGUERAS Y CARGA DE GAS)	SERVICIO	1	\$21,635.00
239	CAMBIO DE BOBINA DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO DODGE	SERVICIO	1	\$10,817.00
240	CAMBIO DE BOBINA DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO FORD	SERVICIO	1	\$11,183.00
241	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$2,337.00
242	SERVICIO AL SISTEMA DE AIRE INCLUYE: CORRECCIÓN DE FUGAS, LIMPIEZA Y CARGA DE GAS	SERVICIO	1	\$4,357.00
243	REPARAR PANEL DE INSTRUMENTOS DEL AIRE	SERVICIO	1	\$6,129.00
244	SERVICIO, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN	SERVICIO	1	\$1,847.00
245	CAMBIAR CONTROL DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$8,464.00
246	CAMBIO DE MANGUERAS DE CALEFACCIÓN	SERVICIO	1	\$4,607.00
247	CAMBIO DE SERVO DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$11,241.00
248	REPARACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	\$2,451.00
249	CAMBIO DE MANGUERAS DE BAJA	SERVICIO	1	\$6,799.00
250	CAMBIO DE MANGUERAS DE ALTA	SERVICIO	1	\$7,178.00
251	CAMBIO DE CONDENSADOR	SERVICIO	1	\$13,767.00
252	REPARACIÓN DEFROSTER	SERVICIO	1	\$6,799.00
ADICIONALES				
253	BOMBA DE FRENOS	SERVICIO	1	\$8,923.00
254	COMPUTADORA E.C.M	SERVICIO	1	\$21,151.00
255	AMORTIGUADORES DE COFRE C/U	SERVICIO	1	\$1,920.00
256	VÁLVULA EGR	SERVICIO	1	\$4,702.00
257	SENSOR DE POSICIÓN DE CIGÜEÑAL	SERVICIO	1	\$5,295.00
258	REPARACIÓN DE TAPA TRASERA Y/O PUERTA (CHAPA, BUJES, SEGUROS, ETC)	SERVICIO	1	\$5,581.00
259	PERNOS DE PUERTA	SERVICIO	1	\$2,652.00
260	CHAPA DE PUERTA	SERVICIO	1	\$3,551.00
261	GUÍAS DE PUERTA CORREDIZA	SERVICIO	1	\$7,165.00
262	REPARACIÓN DE CÁMARA DE REVERSA FORD (TRANSIT)	SERVICIO	1	\$7,438.00
263	CABLE TRACCIÓN GRÚA	SERVICIO	1	\$6,904.00
264	MANGUERAS HIDRÁULICAS GRÚA JUEGO	SERVICIO	1	\$7,936.00
265	CAMBIO DE MUELLES TRASERAS	SERVICIO	1	\$8,355.00
266	CAMBIO DE BUJES DE MUELLES TRASERAS	SERVICIO	1	\$6,399.00
SERVICIO GENERAL				
267	La presente partida será usada cuando el servicio requerido no se encuentre descrito en el presente tabulador y no rebase la cantidad establecida. Para lo anterior, la Unidad de Mantenimiento Vehicular deberá de cotizar entre los participantes adjudicados el servicio requerido y le será asignado al que realice la cotización más baja.	SERVICIO	1	DE \$1.00 A \$35,000.00



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3613 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O
CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

Se hace del conocimiento de los participantes lo siguiente:

La presente licitación corresponde a una adjudicación de "abastecimiento simultáneo", por lo que el techo presupuestal será dividido por partes iguales entre los proveedores que resulten adjudicados.

El licitante adjudicado deberá de nombrar un enlace; el cuál será el encargado de dar seguimiento y cumplimiento a los requisitos que le sean solicitados para el armado de los expedientes de servicio y de pago, requeridos por la Unidad de Mantenimiento Vehicular.

La no presentación de alguno de los requisitos señalados en el presente anexo, en los términos indicados, será motivo de descalificación.

Nombre y firma _____
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

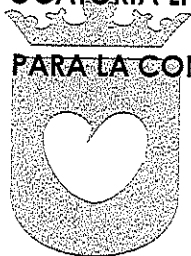
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 6324

CRUZ VERDE "LA INÑA EVA"
Carretera a Coiotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidades

**ANEXO 6
PROPUESTA TÉCNICA**

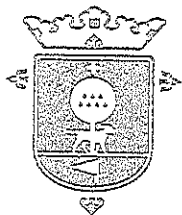
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional sin concurrencia del comité de número LSC-029/2022

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y además enviar el archivo que contenga este formato en Excel.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:
Bienes y/o Servicios ofertados:

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO/ SERVICIO	ESPECIFICACIONES Y MARCA



Gobierno de
Zapopan

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3635 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

Deberá anexar en hoja membretada todo lo que incluya el servicio de acuerdo con lo señalado en el anexo 5.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

Nombre y firma _____
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

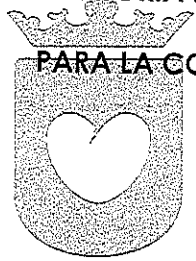
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

**ANEXO 7
PROPUESTA ECONÓMICA**

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional sin concurrencia del comité de numero LSC-029/2022

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y además enviar el archivo que contenga este formato en Excel.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Bienes y/o Servicios ofertados

PARTIDA	BIEN/ SERVICIO	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
				Subtotal
				I.V.A.
				Total



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION.

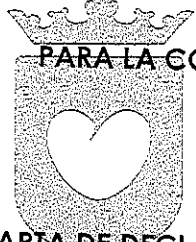
LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ES NECESARIO QUE SE COTICE A 2 DECIMALES, EL NO PRESENTARLO DE ESTA FORMA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

ANEXO 8

CARTA DE DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.

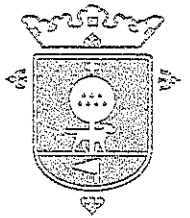
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA

C. _____ en mi calidad de representante legal de la empresa _____ bajo protesta de decir verdad manifiesto que de acuerdo al artículo 59 fracción XVI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios; _____ (indicar) (SÍ AUTORIZO) O (NO AUTORIZO), el no indicarlo será motivo de descalificación, que me sea retenida mi aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, para que sea aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Manifiesto que esta retención no tendrá repercusión en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar.

Lo anterior de conformidad a lo señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3218 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

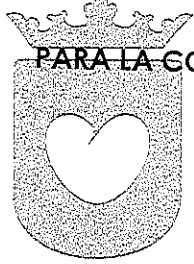
CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA



Salud
Construcción
de comunidad

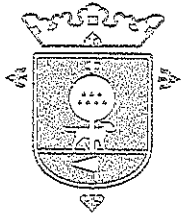
ANEXO 9

GARANTÍA

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LSC-029/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA

C. (Nombre completo del representante legal del Licitante), representante legal del (**nombre completo del Licitante**), me comprometo en caso de adjudicación en la licitación pública sin concurrencia del Comité de Adquisiciones con número **LSC-029/2022**, a favor y a disposición del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con RFC: SSM010830U83 y domicilio en la calle Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100, para garantizar por parte de "nombre y dirección completos del Licitante" el estado de los bienes y/o servicios, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de la Licitación Pública sin Concurrencia del Comité de Adquisiciones número **LSC-029/2022 DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHICULOS CON MOTOR A GASOLINA** por lo que, en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4809

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

La garantía estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se mantendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un escrito para dicho fin por parte del beneficiario de la garantía.

Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
(Lugar y fecha)

